



**ANEXO II**

**CUERPO: CATEDRÁTICOS DE MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS (0593)**

**ESPECIALIDAD: COMPOSICIÓN (0593-010)**

**(Perfil: Armonía, análisis y contrapunto)**

**CONTENIDO DE LA PRUEBA PRÁCTICA**

**1ª Parte: Prueba de escritura**

Realización de dos ejercicios de escritura:

- Ejercicio de Armonía a partir de un arranque dado por el tribunal.
- Ejercicio de Contrapunto a partir de un motivo dado por el tribunal.

Se dispondrá de 12 horas para la realización de los dos ejercicios.

**2ª Parte: Prueba de análisis (y de aptitud pedagógica)**

Análisis de una o dos obras musicales o fragmentos propuestos por la comisión.

Cada aspirante dispondrá de dos horas para la preparación de esta prueba y de media hora para su exposición oral.



**CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN  
COMPOSICIÓN (Perfil: Armonía, análisis y contrapunto)**

Prueba de escritura. Se valorará:

- La adecuación a lo que expresa el material dado.
- La coherencia estilística entre este y su realización.
- La corrección y riqueza en la utilización de los recursos armónicos y contrapuntísticos.
- El equilibrio entre la utilización de la armonía y el tratamiento melódico de las distintas voces.
- El uso del material y su elaboración temática.

Prueba de análisis. Se valorará:

- La claridad en la exposición.
- La correcta explicación de los elementos y procedimientos utilizados.
- La comprensión de los distintos parámetros musicales y de su interrelación.
- La capacidad de síntesis y la tendencia a un análisis global.
- El encuadre histórico y estilístico de la obra o fragmento analizado.